



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 DIC 2015

Expte.nº: 50.770-2011 Ref. 01/14
01-02-03/15-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Bioq. Margarita Ester Laczeski** sobre el tema: **Caracterización genotípica de la virulencia y de la resistencia a macrólidos en cepas de *Streptococcus agalactiae***, para la obtención del Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**, elevan 1º, 2º y 3º informe de avance e Informe Final y resumen de 500 palabras, donde solicitan a su vez convalidación de carga horaria de cursos con evaluación realizados dentro de la especialidad elegida, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, y convalidación de todo lo actuado;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica aconsejó aprobar el 1º y 2º informe del mencionado trabajo de tesis doctoral, convalidando **545 hs** de cursos con evaluación realizados por la **Bioq. Margarita Ester Laczeski**, las que se distribuyen de la siguiente manera: **Metodología de la Investigación: Módulo II "Estadística Básica" (20 hs)**, **Taller de redacción de tesis y artículos científicos y técnicos (30 hs)**, **Bioteología agroforestal: aplicación de técnicas de ingeniería genética y biología molecular (60 hs)**, **Introducción al uso de herramientas bioinformáticas y filogenia molecular (45 hs)**, **Utilización de modelos de nicho ecológico para predecir distribución de especies (60 hs)**, **Electroforesis de campo pulsante (PFGE) (20 hs)**, **Bioinformática aplicada a ADN y proteína de procariontes (40 hs)**, **Métodos filogenéticos (40 hs)**, **Epistemología y metodología de la investigación (40 hs)**, **Actualización en mecanismos de daño y reparación del ADN (45 hs)**, **Tratamiento estadístico de datos en ciencias de la salud con el software libre R. (85 hs)** y **Estudios moleculares de los mecanismos de resistencia a antibióticos en bacilos gran negativos (60 hs)**.

Que aconsejó no convalidar el curso de posgrado titulado **Recursos de la web 2.0 para la enseñanza en las carreras de farmacia y Bioquímica**.

Que con fecha 03 de Diciembre de 2015, el mencionado Comité aconsejó aprobar el informe final y el resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el presente trabajo de Tesis Doctoral y, a su vez, convalidar todo lo actuado por la tesista con anterioridad a la fecha de su inscripción en la Secretaría de Posgrado de la UNT;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 2558/12 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

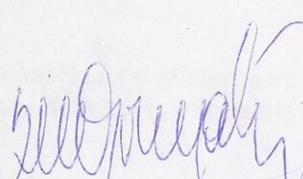
(En Reunión Ordinaria de fecha 14-12-2015)

RESUELVE

RESOL. HCD N°:

0753 2015


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

Expte.nº: 50.770-2011 Ref. 01/14
01-02-03/15-

16 DIC 2015

Art.1º)-Aprobar el 1º y 2º informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Caracterización genotípica de la virulencia y de la resistencia a macrólidos en cepas de *Streptococcus agalactiae***, que viene desarrollando la **Bioq. Margarita Ester Laczeski**, bajo la Dirección de la **Mgter. Marta Inés Vergara** y la Co-dirección del **Dr.**

Oswaldo Daniel Delgado para la obtención del Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica.-**

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de **545 hs** de cursos con evaluación realizados por la tesista, las que se distribuyen de la siguiente manera:

- Metodología de la Investigación: Módulo II "Estadística Básica" (20 hs).
- Taller de redacción de tesis y artículos científicos y técnicos (30 hs).
- Biotecnología agroforestal: aplicación de técnicas de ingeniería genética y biología molecular (60 hs).
- Introducción al uso de herramientas bioinformáticas y filogenia molecular (45 hs).
- Utilización de modelos de nicho ecológico para predecir distribución de especies (60 hs).
- Electroforesis de campo pulsante (PFGE) (20 hs).
- Bioinformática aplicada a ADN y proteína de procariontas (40 hs).
- Métodos filogenéticos (40 hs).
- Epistemología y metodología de la investigación (40 hs).
- Actualización en mecanismos de daño y reparación del ADN (45 hs).
- Tratamiento estadístico de datos en ciencias de la salud con el software libre R. (85 hs).
- Estudios moleculares de los mecanismos de resistencia a antibióticos en bacilos gran negativos (60 hs).

Art.3º)-No convalidar el curso de posgrado titulado **Recursos de la web 2.0 para la enseñanza en las carreras de farmacia y Bioquímica**, realizado por la tesista.

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el presente trabajo de Tesis Doctoral, de la **Bioq. Margarita Ester Laczeski**, en Laboratorio de Bacteriología de la Fac. de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Univ. Nac. De Misiones y en PROIMI-CONICET, bajo la Dirección de la **Mgter. Marta Inés Vergara** y la Co-dirección del **Dr. Oswaldo Daniel Delgado**, como así también, se convalide todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2558/12, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica.-

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Bioq. Margarita Ester Laczeski**:

RESOL. HCD N°:

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

0753 - 2015

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 06 DIC 2015

Expte.nº: 50.770-2011 Ref. 01/14
01-02-03/15-

TITULARES:

Dr. DI CONZA, JOSÉ ALEJANDRO (UBA)
Dra. CECILIA DE CASTILLO, MARTA ELENA (UNT)
Dra. SAGUIR, FABIANA (UNT)

SUPLENTES:

Dra. FAMIGLIETTI, ANGELA MARÍA ROSA (UBA)
Dr. RAÚL SALOMÓN (UNT - INSIBIO/CONICET)
Dra. PÉREZ CHAIA, ADRIANA (UNT)

Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. Jure, María Ángela y como miembro suplente a la Dra. Hébert, Elvira María a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.7º)-Comuníquese. Cumplido agréguese a sus antecedentes.-

RESOL. HCD N°:
CP
Jrl.-

0753 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR APDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.